



LEYENDAS  
URBANAS Y  
OTRAS HISTORIAS

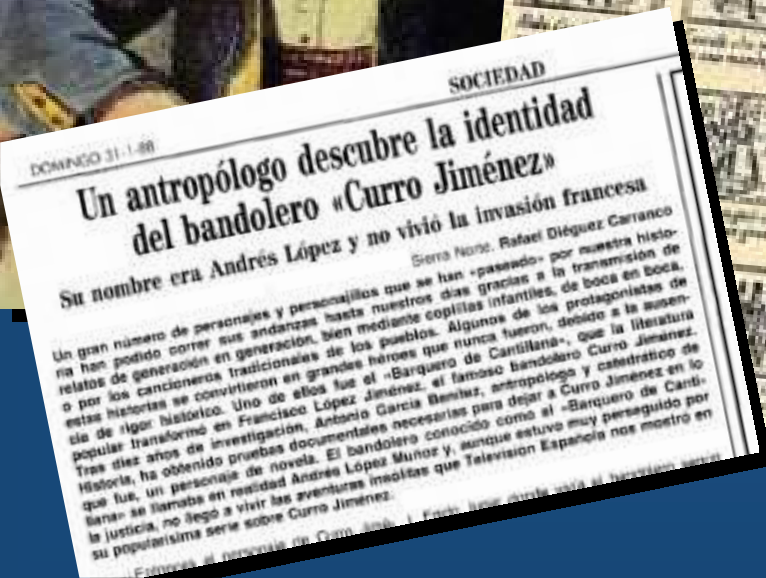
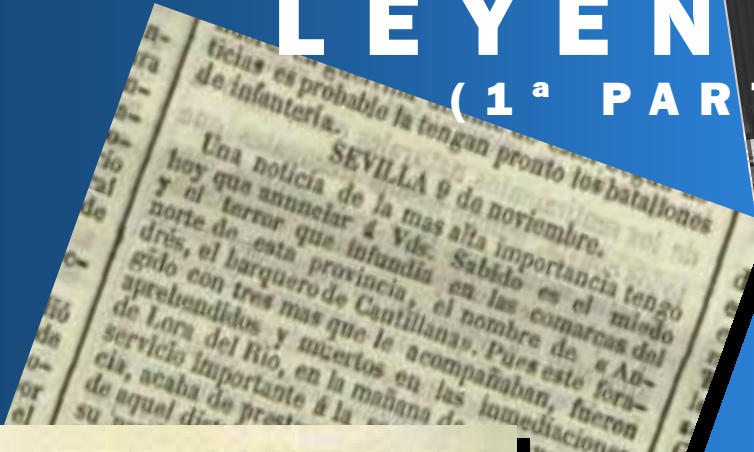
VOLUMEN 1, N 7 - HTTP://

# LEYENDAS URBANAS Y FÁBULAS

MARZO 2013 - HTTP://LEYENDASYFABULAS.COM

## ESPECIAL BANDOLEROS

# BANDOLEROS DE LEYENDAS (1ª PARTE)





## LUIS CANDELAS, BANDOLERO Y DON JUAN

Luis Candelas fue el primer bandolero rural y “don Juan” de la historia, nació en Madrid en el barrio de Lavapiés y nunca cometió delitos de sangres, a todos los que asaltaba los trataba con cuidada educación, a pesar de ellos murió en garrote vil.



“Luis Candelas Cajigal (Madrid, ¿9 de febrero? de 1804 – Madrid, 6 de noviembre de 1837) fue un bandolero español nacido en el madrileño barrio de Lavapiés. A pesar de su carrera criminal, se jactaba de no tener delitos de sangre, lo que no evitó que fuese ejecutado el 6 de noviembre de 1837” (1)

De pequeño ya “andaba maneras” y fue expulsado del colegio en que estudiaba cuando un sacerdote le dio un guantazo y “luisito” le contestó con dos.

“Con 15 años fue procesado por robo. Al no probarse finalmente su participa-

ción en el delito, Candelas vio en esta ocupación una forma de ganarse la vida.” (2)

Con 19 años fue condenado a seis años de cárcel por robar dos caballos y una mula.

“Cuenta la leyenda que en su primera época como delincuente, entre 1823 y 1830, su ocupación consistía en conquistar a las mujeres y vivir a costa de ellas.” (2)

Al parecer era un hombre con bastante atractivo y bien arreglado que tenía



locas a las mujeres de la época.

La canción “Coplas de

Luis Candelas” con letra de Rafael de León y música de Manuel López-Quiroga, dice así:

“Decidle al señor alcalde  
decidle al corregidor  
que yo por Luis Candelas  
me estoy muriendo de amor,

decidle que es un canalla  
decidle que es un ladrón  
y que dejo que me robe  
con gusto mi corazón

(...)

Madrid te está buscando  
para prenderte  
y yo te busco solo para  
quererte

(...)

“El romance de Luis Can-

delas”, también de Rafael León, dice en unas de sus estrofas:

“Desde Francia, encapota-

das  
con lazos, cintas y sedas,  
madamas y más madamas  
vienen en la diligencia  
tan sólo porque las robe  
y las bese Luis Candelas.”

Se casó con Manuela Sanchez a la que meses más tarde abandonó, fue amante de Lola “la Naranjera”, que casualmente también era la amante del rey Fernando VII, y por último de Clara, con quién intentó marcharse a Inglaterra.

En 1835 montó una cuadrilla con la que se dedicaba a asaltar diligencias y robar, compuesta, entre otros por:

Paco El Sastre

Francisco Villena

Mariano Balseiro

Leandro Postigo

Juan Mérida

José Sánchez El del peso

Pablo Maestre

Pablo Luengo

El Mañas

Los hermanos Cusó (Antonio y Ramón)

El 18 de julio de 1837 es detenido acusado de más de 40 robos, el 2 de noviembre, del mismo año, es condenado a morir en garrote vil, ejecutándose la sentencia días más tarde, en concreto el 6 de noviembre.

Sobre Luis Candelas se difundieron muchas leyendas, una de ellas “todavía más endeble, poco elaborada, y con un cierto



tufillo a bulo, nos habla de la posibilidad de que todavía hoy, la Pedriza, (busquen, busquen) albergue un botín escondido por el bandido.” (3)

Por cierto, y ya para finalizar este apartado, la cárcel de Corte en la que estuvo encerrado Candelas antes de su ejecución es actualmente el Ministerio de

por dos desertores del canal de Castilla, á quienes perseguía la autoridad, los cuales lograron acogerse en el real Palacio. En la mañana del 23 ha sido trasladado desde la cárcel de Villa á la de Corte á Luis Candelas, célebre por sus delitos y las veces que ha sido condenado ya por los tribunales. Su causa está para sentenciarse, y se teme mucho que llegue ahora á espiarlos todos en el último suplicio. En la mañana del 23 se armó una riña en la pla-

Asuntos Exteriores y de Cooperación.

*ACLARACIÓN: Los detalles de noticias han sido reproducidos textualmente respetando la ortografía del original que por lo general, acentúa los monosílabos, en especial la “A”, y emplea la letra “J” en lugar de la letra “G”, así como, en algunos casos, la “X” es sustituida por una “S”.*

**El Español, 24 de julio de 1836:**

“En la mañana del 23 ha sido trasladado desde la cárcel de Villa á la de Corte á Luis Candelas, célebre por sus delitos y las veces que ha sido condenado ya por los tribunales. Su causa está para sentenciarse, y se teme mucho qué llegue ahora á espiarlos todos en

**QUE DIJO LA PRENSA DE LA ÉPOCA...**

el último suplicio.”

**La Estafeta, 26 de agosto de 1837:**

“—Ayer mañana ha sido conducido á la cárcel del Saladero el famoso ladrón conocido por el Candelas célebre por sus muchos

robos y uno de estos el de la modista de S. M. que verificó estando sentenciado ya por 10 años á presidio con retención.”

El Constitucional, 9 de septiembre de 1837:

“Bien podemos asegurar que Luis Candelas ha sido preso por ladrón y sentenciado á presidio lo menos DIEZ VECES. A las nueve siquiera bien podía haber conocido el tribunal que le sentenció que ya es un hombre incorregible.”



“El reo Luis Candelas ha sido sentenciado á muerte por el juez inferior y confirmado por la audiencia



territorial, fue puesto en capilla á las once del día de ayer: oyó su sentencia con serenidad, y entró con tal valor en la capilla, que á no ser públicos sus robos parecería el valor de la inocencia. Desde la capilla ha hecho á S. M. la siguiente esposicion, que insertamos porque así se nos ruega á



nombre de este desgraciado. SEÑORA : Luis Candelas, condenado por ladrón á la pena capital por la audiencia territorial, á V. M. desde la capilla acude reverentemente. Señora, no intentará contristar á V. M. con la historia de sus errores ni la descripción de su angustioso

augusta Hija, á quien ha prestado servicios, y por quien sacrificaría gustoso una vida que la inflexibilidad de la ley cree debida á la

vindicta pública y á la expiación de sus errores. El que espone, Señora, es acaso el primero en su clase que no acude á V. M. con sus manos ensangrentadas; su fatalidad le condujo á robar, pero no ha muerto, herido ni maltratado á nadie; el hijo no ha quedado huérfano, ni viuda la esposa por su culpa. ¿Y es posible, señora, que haya de sufrir la

misma pena que los que perpetraron estos crímenes? Ha combatido, señora, por la causa de vuestra hija. ¿Y no le merecerá una mirada de consuelo? ¡Ah! señora, esa grandiosa prerrogativa de ser arbitra en este momento de su vida, empleadla con el que ruega próximo á morir. Si los servicios que prestaría si V. M. se dignase perdonarle son de algún peso, creed, señora, que no los escaseará. Si esta esposicion llega á vuestras manos, ¿será posible que no alcance gracia de quien tantas ha dispensado? A V. M., señora, con el ansia del que sabe á la hora que ha de morir, ruega encarecidamente



—Hoy ha sufrido la pena de muerte en garrote vil Luis Candela por complicidad en varios robos. Extraordinario ha sido el valor que manifestó al salir de la cárcel de Corte durante la carrera y en el mismo momento en que subió al patíbulo. Después que se le puso la argolla suplicó al verdugo que suspendiese por un momento la ejecución porque tenía que hablar, y dirigiéndose al inmenso pueblo que estaba observando sus movimientos, dijo con voz firme: “He sido pecador como hombre, pero nunca se mancharon mis manos con la sangre de mis semejantes; digo esto porque me oye el que va á recibirme en sus brazos. Adios, patria mia, sé feliz,” y un momento después ya no existía.

—Como no han llegado correos, no hay hoy noticia de importancia, y las voces que han corrido son de que muy luego tendremos otra lista de senadores; y que el general Espartero se di-

le indulte de la última pena, para pedir á Dios vea Y. M. tranquilamente asentada á su augusta hija sobre el trono de sus mayores. Capilla de la cárcel de Corte á 4 de noviembre de 1837 á las doce de su mañana.”

#### **Diario de Madrid, lunes de de noviembre de 1837:**

“(…) Debiendo sufrir en este día á las once de su mañana y en el sitio de costumbre la pena de muerte en garrote vil á que ha sido sentenciado por los señores de la audiencia territorial de esta capital, Luis Candela, natural de Madrid, casado, carpintero, de edad de 29 años, por complicidad en varios robos ejecutados en esta corte con fractura, en cuadrilla y con malos tratamientos en las casas del presbítero D. Juan Bautista Tarraga, callé de Preciados, Cipriano Busto Espartero, en la de Segovia, y D. Vicenta Mormio,

Conocida por la modista de la Reina, en la del Carmen; los días 28 de enero, 10 y 12 de febrero de este año. (...)”

#### **El Español, 7 de noviembre de 1837:**

—“Hoy ha sufrido la pena de muerte en garrote vil Luis Candela por complicidad en varios robos. Extraordinario ha sido el valor que manifestó al salir de la cárcel de Corte durante la carrera y en el mismo momento en que subió al patíbulo. Después que se le puso la argolla suplicó al verdugo que suspendiese por un momento la ejecución porque tenía que hablar, y dirigiéndose al inmenso pueblo que estaba observando sus movimientos, dijo con voz firme: “He sido pecador como hombre, pero nunca se mancharon mis manos con la sangre de mis semejantes; digo esto

porque me oye el que va á recibirme en sus brazos. Adios, patria mia, sé feliz,” y un momento después ya no existía.”

CURIOSIDAD: La noticia que aparece a continuación de esta dice así: “—Como no han llegado correos, no hay hoy noticia de importancia, (...)”

#### **ENLACES DEL ARTÍCULO**

(1).- [http://es.wikipedia.org/wiki/Luis\\_Candela](http://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Candela)

(2).- <http://aula2.elmundo.es/aula/noticia.php/2000/11/06/aula973269283.html>

(3).- <http://bandolerosdelguadarrama.blogspot.com.es/2011/05/luis-candela-el-bandido-de-madrid.html>

ARTÍCULO ORIGINAL EN:

[leyendasyfabulas.com/luis-candela-bandolero-de-leyenda/](http://leyendasyfabulas.com/luis-candela-bandolero-de-leyenda/)



## EL TRAGABUCHES, BANDIDO POR UN DESAMOR



para desenvolverse armoniosamente ante las fieras. Pero Romero, maestro sagaz, advirtió inmediatamente las gallardas disposiciones del gitano, le aseguró un porvenir esplendoroso y comenzó a cultivarlo preferentemente sobre los

José Ulloa “El Tragabuches” nació en **Arcos de la Frontera** en 1780, de raza gitana. Según dicen, su padre se comió un feto de asno adobado y por ese motivo le pusieron el apodo de Tragabuches (ver nota 1) que posteriormente hereda su hijo.

“Su padrino (fue) D. Bartolomé Romero, pariente de la familia torera de los **Romero** de Ronda, estos fundaron una de las famosas escuelas de tauromaquia. “(1) a través de este consigue una plaza en la escuela taurina de Pedro Romero, “(...) Era entonces un muchacho, perfecto de facciones, de arrogante presencia y de movimientos graciosos. Su cuerpo, aun en el período de adolescencia, esbelto y proporcionado, prometía adquirir la robustez precisa

demás. Esto fue en un principio; luego, el glorioso torero, con sus prejuicios como cada hombre, atendió cada día menos a la formación taurina de Ulloa, corroborándose equivocadamente en su voluntad de dar a la luz de las plazas diestros de puro origen español. (...)” (2) (Ver nota 2)

Con 20 años acompañaba a los hermanos Gaspar y José Romero como banderillero, hasta que en 1802 Gaspar Romero le da alternativa como torero en la plaza de Salamanca, carrera que no le dura mucho, instalándose en Ronda, Málaga, empezando su carrera como contrabandista junto con una bailaoira con la que mantiene una relación llamada María “la nena”.

“En el año 1.814, Málaga celebra el regreso a España del Rey Fernando VII. Con tal motivo se organizaron tres corridas de toros, donde actuaría José Ulloa “Tragabuches”. Para tal fin, el torero rondeño partió a caballo hacia Málaga, pero un accidente con la caballería le hizo interrumpir el viaje y regresar a Ronda.” (3)

Y el destino quiso que se encontrara a “la nena” y a su amante, el sacristán del pueblo llamado Pepe “el listillo”, en actitud amorosa, mató al “listillo” (Ver nota 3), y a “la nena” la tiró desnuda por el balcón de la casa, rompiéndose el cráneo contra el suelo y muriendo en ese momento.

No es el primero que por un crimen pasional tiene que “tirarse al monte” y cogiendo su caballo huye a la Serranía de Ronda en donde se une a la cuadrilla de bandoleros conocida como “los siete niños de Écija”.

Se sabe que permaneció con ellos hasta 1917, de los “siete niños” seis murieron en mano de la justicia (Ver nota 4), del séptimo no se volvió a saber nada, ese séptimo era precisamente José Ulloa “el tragabuches”

### NOTAS DEL ARTÍCULO

**Nota 1.-** Según indican algunos autores, en Andalucía se llama “buche” al asno recie nacido o al feto de este. No he podido confirmar este dato.

**Nota 2.-** Como se ha dicho, José Ulloa era de raza gitana, al parecer su nombre de nacimiento era José Mateo Balcázar Navarro y se lo cambió a José Ulloa Navarro cuando Carlos III permitió que los gitanos se cambiaran el apellidos siempre y cuando se naturalizaran como españoles, ese es el motivo por lo que Pedro Romero no lo considera “de puro origen español”.

**Nota 3.-** Según algunas fuentes “el listillo” muere degollado por el Tragabuches, según otras, la muerte se produce ahogándolo en una gran tinaja que tenía en la misma casa.

**Nota 4.-** Algunas fuentes hablan de que todos fueron puestos en manos de la justicia y condenados a muerte, hay otras fuentes en las que dice que parte de los miembros de la cuadrilla recibieron el indulto.



## LOS SIETE NIÑOS DE ÉCIJA, NI ERAN NIÑOS, NI ERAN SIETE

Los siete niños de Écija pasaron de ser unos guerrilleros patrióticos a la cuadrilla de bandidos más temida de la época.



### LOS NIÑOS DE ÉCIJA

Carlos de Olavarría Jurado  
José Antonio Rodríguez Martín

En 1808 las tropas francesas invaden España, muy ordenadas, con muchos hombres adiestrados en el combate, organizadas y capaces de hacer frente a cualquier ejército que se pusiera enfrente, pero no a un grupo de siete hombres cuyo sistema de combate era el de guerrillas, eran los siete niños de Écija, ya que en un principio, dicen, que solo estaba formada por hombres de esa localidad.

A retaguardia de las tropas invasoras, iban atacando a los rezagados, se apoderaban de los víveres, ... todo un “dolor de cabeza” para los franceses que ponían todo su empeño en atraparlos, pero cada vez que cap-

turaban o mataban a alguno de sus integrantes, inmediatamente era cubierta su plaza por otro nuevo, daba igual el número de caídos de la partida, en una ocasión atraparon a casi todos, y al día siguiente lo pocos que quedaron más los que se les unieron, volvieron a ser siete.

“El número impar de siete hombres, era el jefe. Era el más antiguo. Su solo nombre producía en los españoles ardiente entusiasmo, y en los franceses rabia reconcentrada.

los encerrados y se valverán.... con su madre de Dios, por no decir del diablo. = Por Ecija andan unos 80 ladrones: anoche traxeron 10 de Osuna: ya tienen cárcel para un par de años. = En Córdoba claman los buenos contra los malos de anoche. = Se alzó el adifunto avuntamiento. ne-

Los Siete Niños de Écija eran héroes dignos de España. Acometían siempre cuando el número de los enemigos no era más que décuplo del suyo. Siete contra setenta o contra ciento.

Caballos y jinetes hacían maravillas, maniobraban,

huían en falso, se diseminaban y a cada momento el enemigo sentía sobre sí el disparo o metrallas de sus trabucos.

Si vencían, exterminaban; si sucumbían, eran exterminados, y al día siguiente aparecía la partida, otros siete Niños de Écija renacían montados y uniformados del mismo modo, y eran tan bravos, tan héroes, tan astutos y conocedores del terreno como lo habían sido los Niños de Écija muertos por la patria a manos del extranjero.” (1)

Según el dicho: “*Los siete niños de Écija, ni eran siete, ni eran niños, ni eran de Écija*”

Hay quién asegura que en realidad eran más de siete, el único dato que aparece

en las hemeroteca, y no hace mención directa a ellos al menos por el nombre, es la nota aparecida en la publicación de Cádiz “El Conciso”, el 2 de octubre de 1812, que dice: “Por Ecija andan unos 80 ladrones: anoche traxeron 10 de Osuna: ya tienen cárcel para un par de años.” Es difícil saber si se podría referir a ellos, ya

que hasta aproximadamente 1816 no son conocidos por “los siete niños de Écija”, anteriormente le llamaban, entre otros, “Los ladrones de Écija”.

La leyenda cuenta que fueron los propios franceses quienes le pusieron ese nombre.

El que pudieran ser más se siete explicaría como eran capaces de robar recaudaciones del estado que iban escoltadas por más de 200 soldados.

Con respecto a que no eran niños, es de suponer que no lo fueran, El único integrante de la banda del que se tiene datos más o menos fiables es de José Ulloa “el tragabuches” que se incorporó a la banda cuando tenía más de treinta años, y por cierto no era de Écija, sino de Arcos de la frontera (2)

Sea como fuese, aquel grupo de hombres eran héroes nacionales, y se les permitía todo, o al menos eso dice la tradición, porque en el fondo eran unos desarmados que tenían atemorizados a todos los lugareños.

Se han escrito muchos romances y poemas sobre ellos, algunos con posterioridad a su desmantelamiento como el publicado en la publicación “El Zurriago”,



página 19 de 1821, que aunque tiene un toque humorístico nos muestra a unas personas a las que la vida de los demás parece que no les importa mucho. El autor no

14  
 Pero dice otro ladron :  
 Hombre... mas vale dejarlo,  
 Lo dejaron en efecto:  
 Mas despues, á poco rato,  
 Se sentaron á comer  
 Y como faltase un banco,  
 Uno coge á nuestro fraile  
 Me lo tiende boca abajo  
 Y se sienta en sus costillas

aparece en el original.

“**Sucedido.**

Cuentan que los niños de Ecija,  
 Una mañana de mayo  
 A un fraile de san Francisco  
 En una venta atraparon.  
 Ola, dijo el uno: amigos,  
 De esta echa la logramos:  
 Vereis que sermon tan lindo  
 Nos predica este santazo.  
 Vaya, padre: suba usted  
 Encimita de ese carro  
 Y largue mas Tologías  
 Que tienen tres Breviarios.  
 Hijo, por amor de Dios,  
 Decia el fraile llorando  
 no puedo respirar!  
 ¿No lo ves? ¡Si estoy temblando!  
 Ea, pues rece V. el creo,  
 Le contesta aquel malvado,  
 Y montando la escopeta  
 Se prepara á despacharlo.  
 El póbrete se arrodilla  
 y llama a todos los santos.  
 Pero dice otro ladron:  
 Hombre.... mas vale dejarlo.  
 Lo dejaron en efecto:  
 Mas despues, á poco rato,  
 Se sentaron á comer  
 Y como faltase un banco,  
 Uno coge á nuestro fraile  
 Me lo tiende boca abajo  
 Y se sienta en sus costillas

Como si fuera un **dornajo**. (Ver nota 1)  
 Hacía el padre mil gesto;  
 Con aquel peso abrumado  
 Y sudaba mas manteca  
 Que sale de tres marranos.  
 Notólo esto el capitan  
 Y de compasion llevado,  
 Le dijo al que estaba encima  
 Del paciente franciscano:  
 Hombre lástima me da  
 Que ese pobre está penando;  
 Siquiera por caridad  
 ¡Pégale un par de balazos.  
 Muchas , gracias, dijo el fraile,  
 ¿Para que es ese trabajo?  
 ¡Si yo estoy muy á mi gusto!  
 ¡Si no estoy incómodado!  
 (...)

A pesar de las discrepancias sobre el número de miembros de esta cuadrilla, si se reconocen como formantes de ella a los siguientes:

**ACLARACIÓN:** *El número de asteriscos junto al nombre son las veces que son incluidos en distintas listas consultadas, aclarar que el listado que se ofrece es de varios años, por lo que los que solo salen en una o dos puede ser motivado por abandonos, fallecimientos o nuevas incorporaciones.*

Juan Padilla, todos coinciden en que era el capitán de la cuadrilla.

- Luis de Vargas (\*)
- Fray Antonio de Legama o Fray Antonio de la Grama (\*\*\*)
- Pablo de Aroca, “Ojitos” (\*\*)
- Juan Palomo (\*)
- Satanás (\*)
- Malafacha (\*)
- Cándido (\*)
- El Cencerro (\*)

- José Ulloa “Tragabuches” (\*\*)
- Juan Repiso (\*)
- Francisco Huertas (\*)
- Juan Antonio Gutiérrez, “El Cojo” (\*\*\*)
- Zamarrita (\*)
- Flores Arocha (\*)
- Juan Alaya (\*)
- Calzado (\*)
- Mesa (\*)
- El pintado (\*)
- Francisco Narejo “El cencerro” (\*\*)
- José Martínez “El portugués” (\*\*\*)
- José Escalera (\*)
- Diego Melendez (\*\*)
- Salvador de la Fuente “Minos” (\*\*)

Sin embargo, **se pueden añadir dos nombre más a esta lista**, y que no aparecen en ninguna otra.

En la publicación “El Universal”

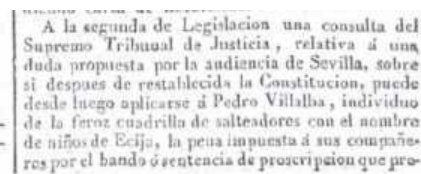
del día 4 de noviembre de 1820, se realiza una consulta al Tribunal Supremo sobre

“(…) si después de restablecida la Constitución, puede desde luego aplicarse á **Pedro Villalba, individuo de la feroz cuadrilla de salteadores con el nombre de niños de Ecija, la pena impuesta á sus compañeros (...)**”

Es curioso, pero el artículo habla de “niños de Écija” sin mencionar el número, tampoco lo hace el siguiente...

También en la misma publicación del día 30 de enero de 1823, se menciona, al menos a otro más:

“Córdoba 12 de enero.





Anoche entro en esta ciudad el benemérito subteniente de cazadores nacionales D. Gerónimo Repiso, después de una expedición de seis días. El resultado de ella ha sido haber muerto a los dos famosos bandidos el Manchego Bonifacio que es aun uno de los titulados Niños de Ecija, y otro llamado el Rubio, ambos en la villa de Jauja; haber aprehendido otros dos ladrones en la de la Rambla, cuatro caballos, dos mulos, algunos relicarios é infinidad de bolsas de harrieros, haldas y talegos....”

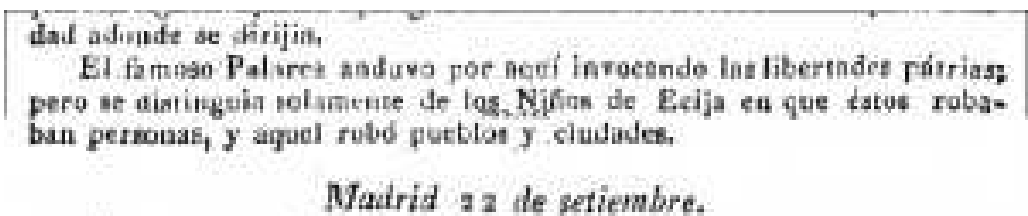
Según la novela “Los siete niños de Écija” de Manuel Fernandez y Gonzalez, los “siete niños” son:

Juan Padilla, el tragabuches, “(...) Venía luego un tal Elías Pérez apodado Moscardón, después Lucas Ramos alias el Ciervo. Le seguía Luís Sánchez por mote Engrudo. Juan Padilla hermano del capitán de los Niños y la joven Luisa, cerraran la lista de los famosos bandole-

ros de Sierra Morena.” (3)

Salvo Padilla y el tragabuches, el resto no coincide con ninguna de las listas, incluso en la novela, uno de los integrantes es una mujer.

**QUE DIJO LA PRENSA DE LA ÉPOCA**



No se ha podido encontrar noticias relacionadas directamente con las andanzas de “Los niños”, pero si mucha referencia a ellos.

**ACLARACIÓN:** Los textos han sido copiados literalmente, es posible que el lector encuentre algunas palabras que les puedan parecer faltas de ortografías, pero debemos de tener en cuenta que en esos años, se empleaba la letra G en lugar de la J, por lo general no se usaba la X y era sustituida por

una S, por esto es fácil encontrarse palabras como: Muger, extranjero, esceso, esterminar, ....



**constitucional, crónica científica y literaria, 31 de julio de 1820, página 5:**

“(...) El señor Moreno Guerra dijo que no creia que fuese tanto el mal como se decía, pues no se sabia que hubiese cuadrillas nombradas como en tiempo del señor Don Carlos III, en que una cuadrilla robó en Andalucía al señor coade de Artois ni

(...)”

**Miscelánea de comercio, política y literatura, 3 de**

**junio de 1821:**

“(...) pero es preciso saber que el cura Merino se refugió á su país donde es fácil ocultarse por mucho tiempo, y mas una persona tan desconfiada que nadie sabe cuando duerme: ya Se inferirá cuan fácil es esconderse en un país sumamente escabroso, cuando la famosa cuadrilla de los

como en los seis años últimos en que estuvo la famosa de los niños de Ecijá, compuesta de siete hombres, y perseguida por siete regimientos, dos ó tres años, hasta que una casualidad hizo que cayese en poder de la justicia. Añadió que no era esto extraño en España por su terreno y olivares, y que esto dependía en gran parte del estanco del tabaco, pues cuando los contrabandistas de este ramo perdían un viaje, se echaban á ladrones;

niños de Ecija estuvo burlándose mucho tiempo del gobierno en un país abierto: no se tenga por baladronada, pero quisiera que en vez de los 150 hombres que tiene Merino tuviese 1.500 pues seria más fácil batirle y acabar con él.(...)

**Nuevo diario de Madrid, 2 de mayo de 1822:**

El articulista se queja de que los avisos de España a Francia sobre la cercanía a nuestras fronteras de sus





*tropas no son tenido en cuenta por el país vecino, alegando entre otras cosas, que aún se mantienen en puestos claves a muchos afrancesados, en mitad del artículo habla sobre el oficial que consiguió desmantelar la cuadrilla de los niños.*

“Se nos ha asegurado que el valiente militar don Vicente María de Iliaro ha sido llamado por el ministerio para tomar el mando de las tropas deben atacar á Jaine. Esta medida es sumamente honorífica a los que nos mandan. Lo sería mucho más si se le agregase otro distinguido

manchego, el celebre don Vicente Abad que supo esterminar á los Niños de Ecija y la facción de Zaldívar.”

#### El Restaurador 1 de septiembre de 1823:

“El famoso Palarea anduvo por aquí invocando las libertades patrias; pero se distinguía solamente de los Niños de Ecija en que éstos robaban personas, y aquel robó pueblos y ciudades”

#### NOTAS DEL ARTÍCULO

Nota 1.-Dornajo: Reci-

piente de madera hecho con tablillas o con un tronco ahuecado, que se usa para dar de comer a los cerdos y otros animales domésticos.

#### ENLACES DEL ARTÍCULO

- (1).- [http://www.infoecija.com/libros\\_ecija/bandole-ros/7\\_ninos\\_de\\_ecija.html](http://www.infoecija.com/libros_ecija/bandole-ros/7_ninos_de_ecija.html)
- (2).- <http://leyendasyfabulas.com/tragabuches-bandido-de-leyenda/>

Este boletín es una recopilación de algunos de los artículos publicados en:

<http://leyendasyfabulas.com>

Está prohibida su reproducción total o parcial del contenido.

Artículo original en: [leyendasyfabulas.com/los-siete-ninos-de-ecija-bandoleros-de-leyenda/](http://leyendasyfabulas.com/los-siete-ninos-de-ecija-bandoleros-de-leyenda/)

## CURRO JIMENEZ, EL BARQUERO DE CANTILLANA

¿Quién fue Curro Jimenez? ¿Existió realmente o fue el fruto de unos guionistas de televisión? ¿Que hay de realidad entre el personaje de la serie y el de verdad? ¿Robaba a los ricos para darselo a los pobres? En la historia de muchos bandoleros existe la oficial y la del pueblo ¿Cual es la más cercana a la realidad?

“Curro Jimenez” fue una serie de televisión, de mucho éxito, que se emitió en España entre 1976 y 1978, creada por un escritor uruguayo, basandose en un bandolero que realmente existió cuyo nombre era Andres López... o al menos eso piensa Rafaél Dieguez Carrasco, antropólogo, que ha estudiado al personaje y aparece publicado en un artículo del diario ABC de Sevilla del 31 de enero de

1988.

Nos encontramos con varias opciones para su nombre, la primera que se llamaba Andrés López Muñoz y la segunda Andrés Francisco López Jimenez.

Si su nombre real hubiera sido el primero, no tendría sentido el apelativo de “Curro” ni el “Jimenez”, en cambio, si fuese el segundo, es común que los llamados Francisco se les modifique el nombre, coloquialmente, por el de “Curro”, y en este caso si tendría el apellido de “Jimenez”

Tras buscar en publicaciones de la época, entre 1819, año de su nacimiento y 1849, año de su muerte, no hemos encontrado ninguna referencia que haga mención a “Curro Jimenez”,

DOMINGO 31-1-88

SOCIEDAD

### Un antropólogo descubre la identidad del bandolero «Curro Jiménez»

Su nombre era Andrés López y no vivió la invasión francesa

Sierra Norte. Rafaél Dieguez Carrasco

Un gran número de personajes y personajes que se han «pasado» por nuestra historia han podido correr sus andanzas hasta nuestros días gracias a la transmisión de relatos de generación en generación, bien mediante coplillas infantiles, de boca en boca, o por los cancioneros tradicionales de los pueblos. Algunos de los protagonistas de estas historias se convirtieron en grandes héroes que nunca fueron, debido a la ausencia de rigor histórico. Uno de ellos fue el «Barquero de Cantillana», que la literatura popular transformó en Francisco López Jiménez, el famoso bandolero Curro Jiménez. Tras diez años de investigación, Antonio García Benítez, antropólogo y catedrático de Historia, ha obtenido pruebas documentales necesarias para dejar a Curro Jiménez en lo que fue, un personaje de novela. El bandolero conocido como el «Barquero de Cantillana» se llamaba en realidad Andrés López Muñoz y, aunque estuvo muy perseguido por la justicia, no llegó a vivir las aventuras inolvidables que Televisión Española nos mostró en su popularísima serie sobre Curro Jiménez.

—Fotografía al momento de Curro Jiménez. Foto: Isaac Alvares para el semanario «ABC»

sin embargo si hay bastantes que mencionan a un bandolero llamado Andrés Lopez, apodado “el barquero de Cantillana”

Por lo que el nombre de “Curro Jimenez” es un nombre inventado por un escritor, inspirándose en un bandolero real, llamado Andrés Lopez al que conocían en su pueblo, **Cantillana**, como “Andrés el barquero” y como bandolero, se le conocía como el “barquero de Cantilla”.

Sus andanzas comienza, leyenda o realidad no se

sabe a ciencia cierta, cuando amañan una subasta para el puesto de barquero que había ostentado su padre hasta su fallecimiento, y la adquiere el hijo del alcalde, a lo que se le une algún que otro roce por cuestiones de amores con una moza del pueblo, y del enfrentamiento “Andrés el barquero” mata al hijo del alcalde, así como que expulsan a su madre y a su hermano del pueblo, por lo que no le queda otra opción que “tirarse al monte”, y ejerce de bandolero.

“Su cobijo fue una cueva llamada “Risco Colorao”. Cuando le hacía falta dinero, venía junto con su cuadrilla a Cantillana y sus alrededores a robarle a los ricos. Se quedaba con lo que necesitaba y repartía el resto a los necesitados. A veces se quedaba a dormir en el cortijo de la finca de Fuente Luenga, propiedad del Duque Villa Pineda, con su consentimiento.” (1)

Hasta que el 6 de noviembre de 1849 es abatido por la Guardia Civil. En el

diario “La época” del 11 de noviembre de 1849, se detalla como se produjo el enfrentamiento entre el cuerpo armado y la banda de Andrés “el barquero de Cantillana” (*Ver sección: “Que dijo la prensa de la época” más abajo*)

“La historia de este bandolero procede, en su mayor parte, de un pliego de cordel de autor anónimo titulado Historia del célebre bandido llamado el Barquero de Cantillana y un romance de ciego referido a sus andanzas. Ambos testimonios quedan reflejados en la obra Bandidos célebres españoles del escritor e historiador Hernández Girbal.” (2)

“Con posterioridad, la serie de televisión contribuyó más a desvirtuar la verdadera personalidad de esa figura que aparecía en una yuxtaposición ficticia de bandoleros, muy distante del personaje real de carne y hueso” (3)

#### QUE DIJO LA PRENSA DE LA ÉPOCA

**ACLARACIÓN:** Los textos se han copiado integra o parcialmente respetando la ortografía del original, en su lectura encontrara supuestas faltas de ortografía, por ejemplo:

“muger” en lugar de “mujer”, y la letra /x/ no aparece en algunos de los escritos, y se emplea la palabra “esceso” en lugar de “exceso”, así como he podido ver “estrangero” por “extranjero”. A principio de 1800 hubo una gramática que modificó la /G/ por la /j/, pero no he encontrado la fecha exacta, en cuanto la tenga la añadiré al artículo, por lo que se ser así, realmente serían faltas de ortografía. Del mismo modo, la letra /a/ siempre está acentuada.

#### El observador, 23 de octubre de 1840:



“LORA DEL RIO (Córdoba) 7 de octubre. Escandaloso es lo que hace tiempo está pasando en este partido judicial. El célebre Andrés López Muñoz (alias el Barquero), natural de Cantillana, desertor de presidio, y de una conducta corrompida desde que lo es, trae á contri-

bución á todas las personas de, algún tener de los pueblos de este partido, especialmete del de su naturaleza, donde ha exigido á varios, en distintas sumas, hasta la do unos mil duros, quemando porción de pajares délos propietarios que no han respondido á sus exorbitante exigencias.; En otros pueblos ha cometido semejantes escesos, y en esta semana ha estado dos noches en este y tiene aterrado su vecindario en términos, que ninguno se atreve á salir de casa, con especialidad desde las ocho á las doce de la noche, porque llega su audacia al éstremo de entrar en las casas para hacer sus exacciones por medio de la amenaza, acompañado de su único compañero llamado Negrete.”

*En la serie de televisión siempre le acompañaban: el Algarrobo, el Estudian-*

*te, y el Fraile (que posteriormente y tras el fallecimiento del actor que interpretaba este papel es sustituido por el Gitano), como se puede comprobar tampoco son reales, y sus amigos eran otros, en este caso se habla de Negrete, pero en el momento de su*



*muerte iba acompañado de más.*

#### **El clamor público, 15 de octubre de 1849:**

“Los habitantes de las cercanías de Sevilla están en la mayor consternación por los escesos de una cuadrilla de malhechores activos y osados, aunque no numerosos, capitaneados por el célebre foragido Andrés López, hijo del barquero de Cantillana. Fugado de presidio hace siete ù ocho meses, anunció su regreso con el asesinato de tres mercaderes de paños á dos leguas y media de la capital en el mes de abril. Varios son los robos que desde entonces ha cometido en la provincia, y uno de los principales se verificó el mes anterior con un rico labrador de Peñaflor, último pueblo dé la provincia, á orillas del Guadalquivir, confinante con la de Cór-

do; por cuyo rescate dio su angustiada muger treinta mil reales, que era todo el dinero que tenia. Envalentonado con tan buen éxito, ha llegado su audacia á amenazar á uno de los mas ricos y respetables labradores de la capital, cuya hacienda dista media legua de ella, y se estiende hasta dos y media por las ricas vegas

del Betis. Imposible purece que con una administración tan cara por el extraordinario esceso de empleados en todos los ramos y un ejército tan numeroso se cometan impunemente estos crímenes y hayan de vivir los ciudadanos sin gozar de la quietud y del sosiego que un buen gobierno debiera proporcionarles, en cambio de los inmensos sacrificios pecuniarios que les exige. No basta solo que los tribunales administren justicia con inflexible rigor, no es suficiente que impongan severas penas á los delincuentes; menester es que las autoridades se dediquen con incansable afán á evitar los delitos por medios directos é indirectos y se consagren esclusivamente á salvar á las provincias que gobiernan del terrible azote que las amenaza para el próximo invierno con robos, fechorías

Los diarios de Sevilla publican algunos interesantes pormenores sobre el estermio de la partida de bandoleros, mandada por el Barquero de Cantillana. Comisionado el oficial Castillo por aquella autoridad para perseguirlo, el día 6 del actual recibió aviso de que en la hacienda de Fuente-luenga estaban cercados unos cuantos hombres sospechosos, y á los pocos momentos tiene la confianza de que los cercados eran Andrés López y tres mas de su partida: en el momento el teniente Castillo sale á escape con su infantería, que le sigue á pocos pasos. Llegado al punto, le señalan una casilla, donde decían hallarse encerrados los malhechores, y tomando las disposiciones convenientes para evitar la fuga, uno de los goias se abalanzó á dicha casilla, y observó había cuatro hombres, tres dormidos y uno que velaba. Al ver la aparición de aquel

y asesinatos.”

### La época, 17 de noviembre de 1849:

“Los diarios de Sevilla publican algunos interesantes pormenores sobre el estermio de la partida de bandoleros, mandada por el Barquero de Cantillana. Comisionado el oficial Castillo por aquella autoridad para perseguirlo, el día 6 del actual recibió aviso de que en la hacienda de Fuente-luenga estaban cercados unos Cuantos hombres sospechosos, y á los pocos momentos tiene la confianza de que los cercados eran Andrés López y tres mas de su partida: en el momento el teniente Castillo sale á escape con su infantería, que le sigue á pocos pasos. Llegado al punto, le señalan una casilla donde decía encontrarse encerrados los malhechores, y tomando las disposiciones convenientes para evitar la fuga, uno de los

guias se abalanzó á dicha casilla, y observó había cuatro hombres, tres dormidos y uno que velaba. Al ver la aparición de aquel hombre, el ladrón vigilante le disparó el trabuco, sin hacerle daño, y despierta á los demás; el guia también disparó su arma, habiendo muerto al que intentó matarlo: á esto los demas que habian despertado hacian fuego sobre el guia, y la fuerza que cercaba la casilla no se movió de su puesto.

Entonces el comandante Castillo se adelantó y llama al Barquero por su nombre, y le contesta una voz que no era la suya intimándole la rendición, que quisieron eludir con frívolos pretestos, con el fin

de que la noche se aproximase para emprender la fuga. Reiterada la intimación para que se entregasen, saliendo sin

armas de la casa, al fin lo hicieron, pero con ellas y haciendo frente al comandante, disparan los trabucos, sin que causasen lesión á nadie los tiros, y poniéndose en fuga para ganar el terreno inmediato, que era bastante escabroso, no quisieron detenerse á la voz de «¡alto!» que se les repitió varias veces para que se entregasen. Todo fue inútil, y una de las secciones que iba mas inmediata hubo de

hacerles una descarga, de la que los tres prófugos quedaron muertos.

En seguida se registró la guarida en que los bandidos se habían encerrado, y entre paja se encontró un cadáver, que fue inmediatamente reconocido ser el de Andrés López Muñoz (a) el Barquero de Cantillana; en la misma casa se hallaban cuatro caballos y dos trabucos que pertenecían al difunto. Conducidos los cadáveres á Cantillana, fueron reconocidos de nuevo, y resultaron ser los de Andrés el Barquero, de dicho pueblo; Manuel González (a) el Gallego, natural de Monteagudo y vecino de Málaga; Antonio Perez (a) Gerena, natural de Cantillana; y Juan Ulívarrena (a) el Navarero, natural de Sales y vecino de Sevilla.”

### El observador, 13 de noviembre de 1849:

(ACLARACIÓN: En el artículo las siglas G.C. hacen mención a la guardia civil)

“SEVILLA 9 da noviembre  
Una noticia de la mas alta importancia tengo hoy que anunciar á Vds. Sabido es el miedo y el terror que infundía en las comarcas del norte de esta provincia, el nombre de «Andrés, el barquero de Cantillana». Pues este foragido con tres mas que le acompañaban, fueron aprehendidos y muertos en las inmediaciones de Lora del Rio, en la mañana de anteayer: este servicio importante á la seguridad de la provincia, acaba de prestarse por el oficial de la G. G. de aquel distrito, don Francisco del Castillo y su partida.  
Este suceso, ha venido á dar nuevo lustre y especial recomendación al celo infatigable de la G. C., en guardar los mas caros y vitales intereses de la sociedad. Asi es, que con la destrucción de la partida del «barquero» y la aprehensión de los otros malhechores junto á Ecija, ha quedado limpia la provincia de esta plaga.”

Este suceso, ha venido á dar nuevo lustre y especial recomendación al celo infatigable de la G. C., en guardar los mas caros y vitales intereses de la sociedad. Asi es, que con la destrucción de la partida del «barquero» y la aprehensión de los otros malhechores junto á Ecija, ha quedado limpia la provincia de esta plaga.”

### ENLACES DEL ARTÍCULO

- (1).- <http://grandes-biografias.blogspot.com.es/2008/05/la-verdadera-historia-de-curro-jimenez.html>
- (2).- [http://www.andalupedia.es/p\\_termino\\_detalle.php?id\\_ter=1953](http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=1953)



## Fabulas urbanas y otras historias



Reservados todos los derechos, prohibida la reproducción total o parcial.

Si quieres recibir “Leyendas urbanas y otras historias” directamente en tu e-

Correo: [leyendasurbanas@terra.es](mailto:leyendasurbanas@terra.es)  
Los e-mail facilitados se usaran exclusivamente para recibir este boletín, salvo que me ofrezcan una cantidad indecente de dinero por ellos.

<http://leyendasyfabulas.com>